



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 074 - 2015

14 ENE. 2015

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la Plaza de Jefe de la Unidad de Informática de la Gerencia de Administración del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Eduardo Martín Rodríguez Mendoza Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR, a partir de la fecha a Don EDUARDO MARTIN RODRÍGUEZ MENDOZA, como Jefe de la Unidad de Informática de la Gerencia de Administración del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA, con retención a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°

A: *VI*

Para Conocimiento y fines de cumplimiento

Transcribe

N°

14 ENE 2015

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima